



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 345/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de agosto de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes aprobar los siguientes cometidos y participaciones institucionales:

- Participación de los consejeros regionales que tengan interés en asistir a la Conferencia OCDE 2026 sobre Regiones y Ciudades Mineras, a celebrarse en Antofagasta los días 28 al 30 de octubre de 2026.
- Participación de los consejeros regionales que tengan interés en asistir a la Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Norte, convocada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, a realizarse en Arica los días 26 y 27 de agosto de 2026.
- Participación de los consejeros regionales que tengan interés en asistir al seminario institucional de la Red de Integridad y Estado Abierto, organizado por CEPAL con colaboración de la Contraloría General de la República, a realizarse en Santiago el 27 de agosto de 2026.
- Participación de los consejeros regionales Sres. Francisco Lincheo Torrejón, Néstor Jofre Núñez y Carlos Mauricio Schmidt Silva, y de la consejera regional Sra. Giovanna Trincado Avilés, en la agenda del Comité Organizador Local de los Juegos ODESUR 2027, a desarrollarse en Rosario, Argentina, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se manifestó por el rechazo el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. – Iquique, 25 de agosto de 2026.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ